



COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
CONTRACIÓN PRIVADA

Proceso: CONTRATACIÓN

CODIGO: FR.10.CO

VERSIÓN: 03

VIGENCIA: 30/12/2019

Página 1 de 2

Popayán 4 de marzo de 2022

Señores.

**SERVICIOS, TECNOLOGÍA Y GESTION - SERTYGES SAS**

NIT: 901133831-3

Bogotá D.C.

**Asunto:** Comunicado de adjudicación Invitación Publica, proceso No. 004-2022.

La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., se encuentra interesada en celebrar el contrato que tiene por objeto:

**GRUPO A**

**REALIZAR APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE PUERTO LEGUIZAMO” identificado con BPIN: 20211301010168**

Que, el Comité Evaluador recomendó al Representante Legal de EMTEL S.A E.S.P., ADJUDICAR el proceso de selección adelantado mediante el proceso.

Que, de acuerdo con la propuesta presentada por usted, en desarrollo del proceso de contratación según la invitación convocada por la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., se le comunica que se adjudica el contrato del grupo A por valor de hasta **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$179.175.225)**, incluido costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar

Lo anterior, dando alcance al numeral 24 de los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública de No. 04 de 2022 según el cual se establece que ***El Contrato se adjudicará de acuerdo a los criterios de evaluación, según el orden de elegibilidad establecido en el informe de evaluación. El ordenador del gasto, por medio de Acto Administrativo motivado, adjudicará el proceso al Proponente ubicado en el primer puesto del orden de elegibilidad, y que***

📍 Calle 5 # 5 - 68 CAM V Etapa - Conmutador (052) 824 33 33 📠 Gerencia (FAX) (052) 824 28 05

[www.emtel.net.co](http://www.emtel.net.co)

Popayán • Cauca

📍 Calle 5 # 5 - 68 CAM V Etapa - Conmutador (052) 824 33 33 📠 Gerencia (FAX) (052) 824 28 05

[www.emtel.net.co](http://www.emtel.net.co)

Popayán • Cauca



COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
CONTRACIÓN PRIVADA

Proceso: CONTRATACIÓN

CODIGO: FR.10.CO

VERSIÓN: 03

VIGENCIA: 30/12/2019

Página 2 de 2

***cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones o procederá a la declaratoria de desierta del proceso, si a ello hubiere lugar.***

***En el evento que el representante legal de EMTEL S.A. E.S.P. no acoja la recomendación del comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta.”***

Como representante legal, acojo en su totalidad las recomendaciones emitidas por el Comité evaluador en torno a la adjudicación del proceso.

Le solicitamos ponerse en contacto con la Oficina Asesora Jurídica de la empresa, para lo relacionado con la suscripción del contrato.

El supervisor del contrato será HENRY ALEXANDER ENRIQUEZ MUÑOZ, Profesional Especializado, o quien haga sus veces, quien puede ser ubicado en la sede Administrativa de EMTEL S.A E.S.P.

Atentamente,

  
**JORGE HERNÁN GÓMEZ TIMANA**  
Gerente EMTEL S.A. E.S.P.

Proyectó: Leidy Viviana Anaya Q., Profesional Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Leidy Viviana Anaya Q., Profesional Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Jorge Hernán Gómez Timana – Gerente EMTEL S.A E.S.P.